



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20264000278441**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 21 de Septiembre de 2026

Señor (a)
ANÓNIMO
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a la solicitud de revisión de tapa de caja de inspección ubicada sobre la Calle 13 con Carrera 32 en el separador, Localidad de Puente Aranda – SDQS No. 6210672026

Referencia: Radicado UAESP No. **20267000692962**.

Cordial saludo:

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, mediante la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, en atención a la solicitud de revisión de tapa de caja de inspección ubicada sobre la Calle 13 con Carrera 32 en el separador, Localidad de Puente Aranda; solicitó a la interventoría designada realizar visita técnica para validar las condiciones del servicio.

Esta visita se efectuó el nueve (09) de septiembre de 2026, identificando un (01) punto en falla, para lo cual se generó la orden de trabajo correspondiente, ahora bien, se informa que se encuentra aún en cronograma de atención por parte del operador del servicio ENEL COLOMBIA. La UAESP realizará las gestiones necesarias para el seguimiento, cumplimiento y garantía de la atención oportuna de la orden de trabajo referenciada.

ÍTEM	DIRECCIÓN	TIPO FALLA	No. ORDEN	FECHA ESTIMADA DE ATENCIÓN
1.	CL 13 No 32	Falta Tapa Caja de Inspección de AP	19114567	25-09-2026

Se copia en el presente oficio a ENEL COLOMBIA para que ejecute las órdenes de trabajo en los tiempos establecidos y a su vez informe sobre el restablecimiento del servicio de alumbrado público al peticionario, con copia a esta Subdirección, indicándole la fecha de ejecución por parte del operador del servicio.



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20264000278441**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 21 de Septiembre de 2026

Finalmente, le informamos que la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., mediante la UAESP, tiene a su disposición la línea de atención al usuario 3580400, el correo electrónico uaesp@uaesp.gov.co y, en concurso con ENEL COLOMBIA, la línea de atención 5115115, el indicativo 115 y el WhatsApp Elena 316 8906003, donde se reciben las preguntas, quejas y requerimientos que tengan los usuarios por el servicio de mantenimiento de alumbrado público.

Cordialmente,



DIEGO ALEJANDRO OSSA URREA

Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Elaboró: Jorge Alberto Ojeda González – Contratista SSFAP

Aprobó: Diego Alejandro Ossa Urrea – Subdirector SSFAP

C.C.: Edwin Arenas. ENEL COLOMBIA. Carrera 13A No. 93- 66. servicioalcliente.empresarial@enel.com